

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corvillo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts  
Fuera, de idem, un trimestre. . . . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. — No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Sábado 17 de Diciembre de 1898

XIV—Núm. 4098

### Leonor Ramos

MODISTA

PROFESORA EN CORTE

Se dan lecciones de corte á domicilio, ó en su casa, Plazuela de Santa Teresa, número 17

30—13

### RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

**SE VENDE** la casa de la calle del Consuelo, núm. 24 Tiene panera, cuadra, corral y pozo. Informará hijo de Blás Gómez, Plazuela del Peso, frutería. 403

### BERNARDO CACHORRO

Interesa á todos saber que esta casa vende todas las existencias de calzado de la actual temporada á precios de fábrica.

Bródequí y bota carterá abrigo señora, á 5 pesetas par.

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chinoses y librerías, armarios de luna, entredoses, mesas de comedor y la mar de objetos, buenas cortinas con guardamayetas, un chubesqui y una estufa, todo con tubería, hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

**¡ALTO Y FIJARSE!**  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS**

No dejar de visitar esta casa, y os convenceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados.  
Se venden arpilleras muy baratas.  
41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro) 123

### ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

### MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, planos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia, 112

### ANUNCIO

Se venden 24 negrillos y 11 acacias que existen en el terreno donde se edifica el nuevo Hospital de la Santísima Trinidad. Los que se interesen en su adquisición, pueden dirigirse al señor Comisario general del mismo establecimiento don Nicasio Sánchez Mata, que habita en la calle de Melendez Valdés, núm. 9, duplicado. 10—3

## Sección de Mercados

### Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

#### CEREALES

Trigo candeal, rentas (en panera) . . . . .	51 reales fanega
Trigo candeal, corriente (sobre vagón) . . . . .	51 " 94 lbs.
Trigo rubión, corriente (sobre vagón) . . . . .	50 " "
Trigo rubilla, corriente (sobre vagón) . . . . .	49 " "
Centeno . . . . .	33 " 90 lbs.

Tendencia floja

#### HARINAS

Harina de 1ª . . . . .	19 reales arroba.
Harina T. P. . . . .	18 " "
Menudillo . . . . .	6 1/2 " "
Salvado . . . . .	6 " "

#### CARNES

Cerdos de 8 á 9 arrobas . . . . .	47 á 49 reales arroba
Cerdos de 10 á 12 arrobas . . . . .	50 á 51 " "
Cerdos de vida . . . . .	50 á 55 " "
Bueyes para matanzas . . . . .	56 á 58 " "

Tendencia firme

#### Trujillo 16.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:  
Trigo, de 53 á 54 reales fanega.  
Cebada, de 24 á 25 " "  
Centeno, de 33 á 34 " "  
Avena, de 13 á 14 " "  
Habas, de 45 á 46 " "  
Garbanzos, de 85 á 90 " "  
Alubias, de 20 á 21 reales arroba.  
Pimiento encarnado, de 60 á 62 " "  
Carne de cerdo, de 46 á 48 " "  
Queso, de 48 á 50 " "  
Patatas, de 6 á 7 " "

## EL NÚMERO 2 DEL CUESTIONARIO

Antes de entrar en su examen, he de hacer dos manifestaciones que juzgo muy del caso exponer en este lugar.

Es la primera, que no he suscitado las cuestiones referentes á cuál debiese ser la conducta de la provincia de Salamanca en frente de las difíciles circunstancias por que hoy está pasando nuestra patria, por puro «diletantismo» periodístico, ni para exhibir mi personalidad, ni por gastar el tiempo, sino porque de todo corazón profeso gran cariño á Salamanca, y estando fortalecida mi alma con muchos de los ideales que sirvieron de estímulo y fundamento á las grandezas de nuestra patria y de Salamanca, me duele, por ese cariño y por gratitud, que no se modérense, conservando al lado de su historia, su importancia en el presente. Si después de lo dicho por mí, á muchos les parece que nada debe hacerse y que debemos continuar en ese estado de sopor, moviéndonos en el mundo microscópico de vivir al día, sin ocuparnos del porvenir, que es el nuestro, porque es el de nuestros hijos, adelante, yo habré cumplido con un deber de conciencia, y con la gratitud que debo al pueblo que me dispensa una acogida inmerecida, que sólo pagaré en muy pequeña parte, consagrándole los esfuerzos de mi inteligencia y de mi voluntad.

Segunda advertencia: como no tengo empeño alguno en que mi opinión en ningún asunto se imponga, no discutiré, ni rebatiré argumentos, y mucho más cuando los que tratan de impugnar se cuentan con el antifaz del anonimato. Bueno ó malo, acertado ó inoportuno, lo que escribo lo firmo, y si otros tienen tan buenos deseos como yo, y son tan sinceros, por qué ocultar el nombre? La historia contemporánea

de Salamanca—en cuyo trabajo me ocupo hace ya tiempo—dará materia para juzgar á cuantos hemos sido factores de ella, y yo quiero curarme en salud para eludir el dictado de imprevisión, hoy que se agitan todas las provincias ante el temor del porvenir y el malestar del presente.

Para terminar, sólo dos palabras á los desdichados señores que han escrito sobre mi cuestionario.  
No ignoro, como supone el autor del artículo que se firma «Uno que no es literato», que las corporaciones y entidades son las encargadas de velar por los intereses de la provincia; pero como no sirven para la campaña que se prepara, si no se modifican en algo, de aquí que por lo menos será oportuno estimularlas, y que á su amparo se agiten y promuevan intereses á los que después esas corporaciones se encargarán de dar mayor vida y desarrollo.

Al autor del bien escrito artículo que se firma «Ache», con cuyo pensamiento capital coincido, debo decirle que precisamente para lograr cuanto echa de menos en Salamanca y la provincia, se hace preciso sacudir el marasmo en que aquí se vive.

En cuanto á las necesidades de Salamanca como urbe, toca al punto negro... ¡alcantarillado!... aquí sí que se puede decir: «no me toque usted á la marina». Sin duda ignora el incógnito amante de Salamanca que costó un proyecto de alcantarillado diez mil pesetas; y que recientemente ha sido premiado en el concurso abierto durante los festejos de la última feria, un trabajo sobre saneamiento, alcantarillado y medios de llevarle á efecto, cuyo excelente trabajo permanece inédito y se destinará á dormir en los archivos hasta el fin de los siglos. Lo más admirable es que los particulares y el Municipio llevan gastados en la construcción de atarjeas y reparación de las ya existentes, más de la

mitad de los miles de pesetas que hubiera costado cualquiera de los dos proyectos, sin lograr el fin que se persigue de sanear la población. Siendo síntoma de mal agüero que mientras se han formado sociedades para otros fines menos importantes y lucrativos, nadie piensa ni se preocupa de tan vital asunto.

Subirá de punto su admiración cuando sepa, persona que tanto interés demuestra por la mejora de la higiene, si es que no lo sabe, que se está construyendo un hospital fuera del casco de la población—por cierto con malos auspicios, á juzgar por el deplorable gusto en lo que hasta ahora está construido—y la escreta hospitalaria vertirá al interior de la urbe, recorriendo más de un kilómetro por lo edificado y habitable, á ciencia y paciencia del vecindario y de los propietarios por cuyas fincas pasa la cloaca; todo por ahorrar un puñado de pesetas al hospital, que las gastará seguramente con el mayor número de enfermos que ingresará, por virtud de las emanaciones de su cloaca.

De lo demás á que se refiere el autor del artículo, ya procuraré hacerme cargo á su debido tiempo, y voy desde luego á ocuparme del objeto del presente artículo.

Formúlese el segundo punto en esta forma:

¿Son suficientes para obtener ventajas en una nueva demarcación de territorio, las corporaciones, las organizadas con autorización oficial y los organismos políticos que actualmente existen en Salamanca? Con una afirmación rotunda, clara, terminante, pudiera contestar á la pregunta: «Sí»; porque supongo á todos los organismos con vida exterior, y á muchas de las personalidades de gran valía que á ellos pertenecen, tan amantes é interesados en cuanto á Salamanca se refiere, que no me cabe la menor duda de que pondrían de su parte cuanto humanamente les fuera posible para la defensa de los intereses generales; pero como la pregunta se funda en el supuesto de una nueva demarcación territorial, y no es posible saber de antemano, dado caso que se llegara á ella, la forma, modo y cómo se realizaría, de aquí que á prever y no á remediar debe atenderse; aquél que más preparado está para la lucha, lleva mucho adelantado para obtener la victoria; y para este fin poco, muy poco han hecho, y dudo que hagan, todas y cada una de esas corporaciones y de los organismos aquí constituidos.

El examen de cada uno nos llevará á la consecuencia deducida.

Comenzando por la Diputación provincial, no obstante los buenos deseos de los actuales diputados, de los anteriores y de los que están por venir, salvo en lo que se refiere á la administración ordinaria, la eficacia de sus deseos y esfuerzos se estrella ante otros poderes, pudiéndose citar, entre otros muchos ejemplos, la construcción de la estación de Salamanca, el pleito con la compañía de Medina, y... basta con lo dicho.

Los ayuntamientos tienen sobre sí tal cúmulo de asuntos, que en vez de prestar fuerza, la necesitan; que no es poco lo que se les viene encima á cada momento con las exigencias de los poderes centrales y con las cotidianas necesidades, tan difíciles de satisfacer en estos tiempos.

Hay en esta provincia en abundancia, lo que otras no han organizado todavía, refiriéndose á las corporaciones organizadas con autorización oficial, es á saber: Cámaras Agrícolas, en Salamanca y Alba—Burgos no tiene ninguna;—Cámara de Comercio, Liga de Contribuyentes, Liga de Productores, Círculo Mercantil é Industrial, Sociedad de Amigos del País, en Béjar, y no sé si existe alguna otra asociación viva en la capital ó la provincia; un mundo iniputense de asociaciones.

Para promover y desarrollar pensamientos, traducidos en hechos beneficiosos, había que sobaraba con la mitad, y aun con sólo una robusta, de unidad de miras, etc. etcétera. Todas están llamadas á tener gran

COMPANEROS:

importancia, si bien hasta ahora guardan sus iniciativas, como el vino aquel cosechero de Jeréz, para mejor ocasión.

Y téngase en cuenta que alguna de esas corporaciones vive y está sostenida por la energía y la constancia de su presidente, pero no bastan, aquí ni en ninguna parte, los aislados esfuerzos de un hombre solo; es preciso que éste se nutra con la savia y vida que le preste la colectividad. Con una sola de esas referidas corporaciones, habríamos suficiente para que la provincia de Salamanca figurara en el lugar en que debería estar.

Si esas corporaciones oficiales y oficiosas viven con esa languidez y parecen dispuestas a no salir de su letargo, ¿qué diremos de los partidos políticos? Terreno es este en el que entro con verdadero temor, por ser los hombres políticos la gente más suspicaz y susceptible; pero al fin, preciso es decir la verdad, y a ella debo sacrificar todo miramiento.

Es un hecho comprobado por la historia, que en la provincia de Salamanca han tenido gran preponderancia los partidos extremos, y aunque no es ocasión ahora de explicar este fenómeno, correspondiendo a los biólogos su estudio, puede afirmarse que en lucha constante la idea política con el carácter y condición de los habitantes, esto ha sido causa de su decadencia.

Aquí, antes que en lo general del país, se llegó a las exageraciones, y por consiguiente, a los individualismos, y como consecuencia, a la pérdida de los ideales. De aquí resulta la falta de fuerza y cohesión en los partidos medios y disgregación en fracciones de los partidos extremos. Pocos hombres de verdadera importancia política ha producido en la vida contemporánea la provincia de Salamanca, y a éstos pocas veces se ha procurado vincularlos con nuestros intereses, tolerándoles sus defectos en aras del bien común; de modo, que los partidos políticos, ni son fuertes, ni respetados por los prohombres de la política, ni se cuenta con hombres de la propia casa, con la independencia o valer bastantes para imponerse en casos dados.

Si esto es una verdad, que sí lo es, puede deducirse que poco, muy poco, ha de esperar Salamanca de los hombres políticos, interin aquí no se tenga conciencia del propio valer, y como es tarde para poner remedio a este mal, que ya es añejo, interin la evolución política se verifica y pasa este período de crisis para los partidos políticos, forzoso es buscar en otros organismos lo que la política no ofrece.

Reasumiendo: ni las corporaciones oficiales, a no cambiar su organización, ni las oficiosas, en el estado en que se encuentran, y mucho menos los partidos políticos hoy existentes, podrían resistir al empuje de una organización nueva, sin que Salamanca perdiera en relación con lo que es y puede valer.

LUIS RODRIGUEZ MIGUEL.

Diciembre 14 de 1898.

Remitido

Correccional de Salamanca 15 Diciembre 1898.

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor nuestro: Deseando dar la mayor publicidad posible al objeto que nos proponemos, y que como usted muy bien puede ver por la adjunta copia de la carta que a los demás compañeros de desgracia hemos dirigido, y que con tanto gusto y honor presentamos a su aprobación, para si, como creemos, tuviera a bien insertarla en las columnas de su ilustrado periódico, ha hecho el que molestemos su atención, seguros de que sabrá perdonarnos este atrevimiento, atendiendo al fin benéfico a que nos encaminamos con su realización.

Para conseguirlo, y como apoyo grandioso, ninguno mejor que el de la prensa, y, por tanto, a ésta recurrimos, persuadidos de encontrar la protección debida que siempre y en todas ocasiones supo dispensar a los pobres penados de España, cuando éstos por cualquier motivo justo y humanitario han solicitado su concurso.

Esperando en esta ocasión ver colmados nuestros ideales, por lo que le anticipan las más expresivas gracias, quedan de usted con el mayor respeto y consideración sus atentos y ss. ss. q. b. s. m., Norberto Valle, Casimiro Martín, Estanislao Pérez, Angel García.

Hoy que el tratado de paz es un hecho entre las naciones española y americana, por haberlo así acordado las comisiones de ambos países reunidas en París, quedando, por tanto, terminado este estado de angustia y de tormento a que la patria se ha visto obligada, efecto de la desigual guerra empeñada a fortiori por nuestra parte con esa nación jingoista del humanitarismo, los reclusos que componen la población penal de Salamanca, se dirigen a vosotros todos los demás desgraciados de España y sus posesiones de Africa, en busca de apoyo, para que de común acuerdo podamos alcanzar de la augusta señora que tan sabiamente regenta el trono de nuestro rey don Alfonso XIII (q. D. g.) y de ambos cuerpos legislativos a su vez, un amplio indulto que en parte mitigue el dolor inmenso que sentimos no sólo los reclusos, sino también esos millares de familias que por estas nuestras culpas y pecados lloran en silencio su triste y precaria situación.

Reciente está, pues aún no ha transcurrido mucho tiempo para que haya sido olvidado, que al decretarse la guerra con los Estados Unidos, de todos los establecimientos penitenciarios salieron gritos guerreros y entusiastas voces demandando a las autoridades que nos gobiernan armas y municiones para ir a la lucha, y en ella comparir con nuestro bravo y aguerrido ejército toda clase de penalidades y sufrimientos, incluso la vida; si preciso fuera, en aras de la bandera española, tan vilmente ultrajada por esas turbas degente advenediza y sin corazón, para quienes las palabras honor, hidalguía y caballerosidad no tienen valor alguno, toda vez que para ellos no existe más Dios ni religión que el del vil metal. Digno y grande fué por demás aquel hecho honoroso (si honra puede ceber a los que se ven por desgracia en estos sitios), el que dieron los penados de este país, ofreciendo gustosos sus vidas en bien de la patria, tan necesitada en aquellos momentos de todos sus hijos. Noble y hermoso el deseo dado de ser útil a sus hermanos, sin otras miras ni ambiciones más que las de ocupar un puesto de valor y de peligro al lado de aquellos valientes soldados que tan heroicamente sucumbieron defendiendo la tierra que con tanta gloria y valentía supieron descubrir y conquistar Colón y Magallanes.

Empero, ahora bien; con motivo de la paz estipulada, no por la fuerza de la razón y del derecho, sino por el derecho y la razón de la fuerza, todo ha terminado y concluido para esta pobre España, quedándole tan sólo que hacer el que sus esquilmados campos fructifiquen y produzcan, para de este modo poder conseguir saldar las deudas enormes contraídas por tal causa, y de nuevo pueda elevarse a la misma altura que en tiempos pasados alcanzara tanto en predominio y poderío, como en engrandecimiento y riquezas. Para esto se hace necesario el concurso de todos los brazos, y ninguno mejor que los nuestros, que en su inmensa mayoría tan acostumbrados están a manejar la azada y el arado, y en la actualidad tan inútilmente se encuentran por hallarse faltos de libertad, sin que por esta causa puedan producir lo que desearan, siendo en cambio carga grandísima para el Estado.

Sólo un indulto amplio y expansivo pudiera en parte colmar tales necesidades, y a este fin tienden nuestros deseos y pedimos los vuestros para que mancomunadamente nos dirijamos, cual ya tenemos hecho, con el debido respeto a los reales pies del Trono, y en esta ocasión a nuestros representantes en Cortes.

Nadie con más capacidad para ello, en unión de los demás jefes de las distintas agrupaciones políticas y directores de periódicos que tienen asiento en las Cámaras, que el bravo cuanto pundonoroso general, el excelentísimo señor don Camilo Polavieja, vencedor en Cuba y Filipinas de los mambises y tagalos, y presidente aquí de esa santa y humanitaria Sociedad de la Cruz Roja.

A estos, pues, debemos dirigirnos para que, atendiendo nuestros deseos, los de la industria, comercio, estéril y abandonada agricultura, y los de la patria en general, lleven a las Cortes las razones que alegamos y aconsejen al Gobierno de S. M. conceda un indulto general sin cortapisas ni remiendos, a fin de que todos por igual, en más ó menos grados, seamos comprendidos, pues todos a porfía ofrecimos en su día la existencia para la guerra, y no se repita el caso de siempre, en que los agraciados ríen y bailan de contentos, mientras los demás, que son la gran mayoría, quedan llorando amargamente su mala suerte, dándose con esto el sensible espectáculo de

convertir aquellos recintos en trágica Babel de alegría y consuelo, llanto y desesperación.

Creemos haber interpretado acertadamente no sólo los deseos que nos impulsan a escribirnos estos mal trazados renglones, sino los que vosotros podríais tener sobre este objeto; si así ha sido, nos congratulamos de ello, y de ahí que os pidamos los realicéis cuanto antes, como esta población penal hace, seguros de que, al iniciar este pensamiento que el Omnipotente nos ha revelado, hacemos un bien, no tan sólo a los reclusos de España y sus posesiones africanas, sino a ese sinnúmero de familias que, víctimas de la maldita guerra colonial, visten luto sus almas por la pérdida de sus queridos hijos, y por otra parte por la falta de nuestro apoyo.

Correccional de Salamanca a 15 de Diciembre de 1898. — En nombre de todos, Estanislao Pérez, Angel García, Casimiro Martín, Norberto Valle.

Crónica local y provincial

Ayer se recibió en este Gobierno civil la Real orden admitiendo la dimisión de alcalde a don Antonio Alfonso Pérez de las Mozas, y nombrando para sustituirle a don Juan García y García.

Reciba nuestra enhorabuena el nuevo presidente de la Corporación Municipal, a quien deseamos mucho acierto en el ejercicio de su espinoso cargo.

Por la Comisión permanente de la Diputación provincial fueron nombrados ayer: médico de la Comisión mixta de reclutamiento, don Pedro Pazos Caños, que ejerce la profesión en Ciudad Rodrigo, y suplente, don Juan Antonio Martín Sánchez, titular de Sancti Spiritus, pueblo del mismo distrito.

Entre los opositores a las cátedras de Psicología, Lógica y Ética de los Institutos de Sevilla y Zaragoza, figuran los siguientes, salmantinos algunos y todos aventajados alumnos de esta Universidad:

Don Casto Barahona Holgado, don José García Revillo, don Pedro González García, don Salvador Núñez González, don José Ruano Corbo y don Valentín Riesco Cáceres.

TRASLADO

El conocido comerciante don Prudencio Santos Benito ha trasladado los géneros de su comercio, Plaza Mayor, números 17 y 18, al inmediato número 16, durante la obra que ha comenzado en el primero.

Sirva de aviso a su numerosa clientela de esta y fuera de la capital. —21

Ayer fueron concedidas las vacaciones en los centros oficiales de enseñanza.

Ha sido destinado a la Dirección general de lo Contencioso, el distinguido abogado del Estado que presta sus servicios en la Delegación de Hacienda de Valladolid, don Marcelino Herrero, nuestro paisano y amigo.

Señor Alcalde: La calle de Abajo es una cloaca al descubierto cuyas emanaciones son insoportables.

Algunos vecinos de referida calle vierten en la vía pública toda clase de inmundicias y el tránsito por la misma es casi imposible.

¿No podría usted ordenar lo conveniente para que tal suciedad desapareciera?

Doña Juliana Hernández, viuda de don Manuel Torices, falleció en esta capital el jueves 15, a los 68 años de edad.

Acompañamos a su distinguida familia en el sentimiento que por tan irreparable desgracia la aflige.

Con gran rebaja de precios, sigue la liquidación en el comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, núm. 46; hay bonitos caprichos para regalos de boda, infinidad de juguetes para Pascuas y Reyes. Loza, cristal y vajillas, noyedad.

Precio fijo

Por el ministerio de Hacienda se ha recomendado a los Delegados que procuren hacer efectivo el impuesto sobre los anuncios de la vía pública y en los talones de los teatros, en consonancia con los que pagan los periódicos y con arreglo a lo preceptuado.

La prensa vallisoletana asegura que dos compañías del regimiento de Infantería de Toledo, de las que guarnecen aquella capital, han sido trasladadas a Zamora.

Y mientras tanto, Salamanca, que reúne mejores condiciones estratégicas que la ciudad de don Urraca, y cuenta con magníficos alojamientos, continúa sin logar sus justas aspiraciones de aumentar el número de soldados que la guarnecen.

Verdad es que los representantes de la provincia se cuidan de todo menos de las conveniencias y necesidades de ésta.

Café-Restaurant DEL SUIZO

PLATOS DEL DIA

- Tortilla a las finas yerbas. Alubias con manos de cerdo. Ternera con alcachofas. Solomillo a la bretona. Riñones salteados. Salchichas a la marinera. Lomo salsa picante. Merluza rebozada. Pescadi las fritas. Espárragos salsa florida. Chuletas a lo Mazzantini. Entrecogs a lo Bismark. Pollo con tomate. Manos de cerdo a la manteca. Lengua a la escalrata. Jamón en dulce.

Postres

Variados

Víctima de una dolencia adquirida en la campaña de Filipinas, a donde fué como capitán de uno de los batallones expedicionarios, ha muerto en Barcelona, el 13 de los corrientes, don Francisco Garzón Sevillano. No se habrá olvidado este nombre por los militares que residieron en Salamanca hace algunos años, y de quienes el difunto fuera compañero, ni por los alumnos de Filosofía y Letras de esta Universidad, por aquel entonces, ya que unos y otros pudieron apreciar en el finado las inapreciables dotes que le adornaban, en especial su laboriosidad extremada y su honradez a toda prueba.

De estudiante captóse con su afable trato y su modestia suma, el cariño de sus discípulos, y con su aplicación y aprovechamiento, el aprecio de sus profesores, que en él admiraban su afición al estudio tan grande, que le hizo seguir tres carreras distintas, licenciándose en Ciencias y en Letras con éxito brillante en sus exámenes, y empleando el poco tiempo que sus ocupaciones le dejaban libre, en dar lecciones de Matemáticas, materias en que fué muy entendido, con el fin de satisfacer su vocación por la enseñanza y tener así un recurso más con que atender al sostenimiento de su familia numerosa.

De clara inteligencia, cortés en su trato, servicial para sus amigos, cariñoso para sus subordinados, fué, como militar, modelo en el cumplimiento de su deber, llegando por el estudio a ser uno de los oficiales de más ilustración de nuestro ejército. Buen patriota, cuando estalló la revolución contra la madre patria en las colonias, pidió pasar de la reserva, en que estaba a la situación de activo, al objeto de tomar parte en la lucha, y a Filipinas fué, donde contrajo la enfermedad que le ha llevado al sepulcro, causada por el rigor del clima y las penalidades de la ruda campaña.

Allí se distinguió en las acciones en que tomó parte, mereciendo ser propuesto para recompensas aún no conseguidas, y con mala suerte en su vida, fué también desgraciado en sus postreros días, puesto que espiró ya de regreso como enfermo en la Península, en el mismo puerto de su desembarque, sin tener el consuelo de llegar a su país, a Salamanca, donde viven su esposa y sus seis hijos y donde hubiera muerto al menos con la satisfacción de verse rodeado de los suyos.

A su familia, a quien tal desgracia sume en honda pena y deja en una situación bien crítica, ya que modelo de honradez el difunto jamás pensó en medrar en sus carreras, por malas artes, damos nuestro pésame y deseamos que encuentre un lenitivo en su acerbó dolor, en la consideración de que le tienen todos los que tuvieron ocasión de tratar a nuestro amigo.

Continúa la lista de los regalos que se han recibido en el C.rculo de Obreros, con destino a la fiesta del Arbol de Navidad:

La niña María Rosario Rodríguez Se-  
call, cinco muñecas; una señora, cuatro  
chalecos de bayona, seis pañuelos y dos  
boinas; el niño Jacinto Benítez, un caballo,  
una peonza y una corneta; la niña Cecilia  
Benítez, una cocinilla, una muñeca y dos  
panderetas.

Hemos recibido los primeros números  
de *El Español*, diario político que ha co-  
menzado a publicarse en Madrid, para de-  
fender las soluciones patrocinadas por el  
grupo gamacista.

Sea bien venido el nuevo colega, con  
el que muy gustosos establecemos el cam-  
bio.

A 3.160 pesetas con 65 céntimos ascen-  
dió el importe de lo recaudado por derechos  
de consumos, el día 15 del corriente, en los  
relatos de esta capital.

El *Diario Oficial del Ministerio de la  
Guerra*, publica una R. O. concediendo  
a los capitanes generales de las Regiones  
autorización para destinar a cuerpos acti-  
vos a los soldados procedentes de Ultramar,  
pertenecientes a los reemplazos de 1896 y  
1897 que lo soliciten.

Por la zona de reclutamiento de esta ca-  
pital, se llama, cita y emplaza al recluta  
Jacinto Casillas Sánchez, natural de Fuen-  
seguido, para que en el preciso término  
de treinta días, comparezca en el Cuartel  
de la Cárcel de esta plaza para responder,  
a los cargos que le resultan en el expe-  
diente que de orden superior se le instruye,  
por no haberse verificado su incorporación  
en el plazo oportuno.

**Los repatriados**

Ayer llegaron a esta capital, en el tren  
de Medina del Campo, cuatro soldados re-  
patriados, naturales de pueblos de esta pro-  
vincia.

En el de las ocho vinieron dos: Juan  
Gregorio Rodríguez, de Casas del Conde,  
y José Garrido, de Palomares de Alba.

En el de las diez, de Plasencia, llegó un  
argentino de la guardia civil, natural de Vi-  
llarino.

Según noticias, este año los ganaderos  
venderán sus lanas bastas para Francia a  
mejores precios que nunca.

Dicen que los acaparadores franceses,  
aprovechando el descenso de los fran-  
cos, se hallan resueltos a hacer gran pro-  
visión de lanas de España, por traerles  
más ventajas que las importadas de Sud  
América y Australia.

**M. LUDENA**

Cirujano dentista  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca  
y dentaduras artificiales  
Precios módicos  
Rúa, núm. 33 405

El día 3 de Enero aparecerá en Madrid  
un nuevo semanario ilustrado, titulado *La  
Vida Literaria*, que según nuestros infor-  
mes, será notable bajo todos conceptos.

Colaborarán en él los principales escri-  
tores, y abrirá sus columnas a la juventud  
que vale en España.

De todas las cuestiones de arte tendrá al  
corriente a sus lectores, publicando en ca-  
da número un trabajo de los principales es-  
critores y pensadores de todas partes del  
mundo, cosa que facilitará mucho a los jó-  
venes el conocimiento de las literaturas ex-  
tranjeras.

En las artes gráficas, lo mismo que en  
literatura, dará a conocer los cuadros y di-  
bujos extranjeros más notables.

El *clou* de los primeros números será la  
publicación de la sensacional obra de don  
Pedro Corominas, joven abogado, que estu-  
vo preso injustamente en el castillo de Mont-  
juich. Dicha obra se titula *Prisiones ima-  
ginarias* y es una narración psicológica y  
sumamente artística, del cautiverio del no-  
table abogado.

*La Vida Literaria* regalará semanal-  
mente un suplemento variado a sus lecto-  
res; uno de ellos le constituyen unas hojas  
quincenales que contendrán, impresas en  
magnífico papel *couché*, reproducciones de  
los principales cuadros de los museos de  
Europa, con cuyas hojas se puede tener en  
poco tiempo un artístico álbum.

A pesar de los gastos que dicha publica-  
ción representa, se venderá a 20 céntimos  
el número y a 50 el número almanaque de  
36 páginas de texto, y tirado a varios co-  
lores.

**Ironías de la vida**

Este es el epígrafe con que *La Patrie*  
publica algunos detalles relativos a los as-  
cendientes de Mac-Kinley.

Dice así:  
«Hace cien años, esto es, en 1798, los  
vecinos del pequeño pueblo de Derrykei-  
ghan, en Irlanda, acudían a presenciar la  
ejecución de un pobre diablo cuyo delito  
era el haberse declarado enemigo de la da-  
minación inglesa.

El ahorcado llamábase Francisco Mac-  
Kinley y dejaba siete hijos, dos niños y cin-  
co niñas.

Uno de los descendientes varones de  
Mac-Kinley participaba de las ideas de su  
padre y quería la libertad de Irlanda. Per-  
seguido por la justicia, tuvo que refugiarse  
en América, donde se hallaba expatriado  
desde hacía algunos años su tío Guillermo  
Mac Kinley.

Este fué el abuelo del actual presidente  
de la república americana, quien, como  
puede notarse, es descendiente de una víc-  
tima del poder real de la Gran Bretaña.

Es decir, que hoy no sería imposible que  
Guillermo Mac-Kinley firmara un tratado  
con la reina Victoria, mientras que allá, en  
el fondo de Irlanda, la mísera vivienda de  
sus antepasados permaneció aún bajo el do-  
minio de Inglaterra.»

**Boletín religioso**

**CULTOS PARA MAÑANA 18 DE DICIEMBRE**

La Expectación del parto de la Santísi-  
ma Virgen, que también se llama la fiesta  
de la O.

*Catedral.*—A las diez misa solemne y  
sermón que predicará el M. I. señor doc-

tor don Nicolás Encinas, Canónigo Lecto-  
ral de esta Santa Basílica.

*V. O. T. del Carmen.*—El mensual  
ejercicio. La misa de comunión a las ocho.  
La fiesta de la tarde será a las cuatro.

*Hermanitas de los pobres.*—Por la tar-  
de estación, cánticos y reserva.

*Clerectia.*—Misas rezadas desde las  
cinco.

*Adoratrices.*—A las nueve y media mi-  
sa rezada. Por la tarde, a las tres y media,  
exposición de S. D. M., estación, trisa-  
gio, meditación, cánticos y reserva.

*Capilla de las Hijas de Jesús.*—Todos  
los días exposición menor de S. D. M. Es-  
tará abierta la capilla al público desde las  
doce a las tres de la tarde.

*Iglesia conventual de San Esteban.*—  
Tercer domingo de mes. Misas rezadas des-  
de las cinco. A las siete comunión de la  
Venerable Orden Tercera. A las nueve mi-  
sa solemne. Por la tarde, a las tres y media,  
exposición de S. D. M., estación, rosario,  
sermón que predicará el reverendo P. Fr.  
Juan Menéndez, y procesión del Santísimo.

*Iglesia conventual de la Magdalena.*  
(PP. Carmelitas).—Misas rezadas desde  
las cinco. A las nueve y media misa solem-  
ne conventual.

**TELEGRAMAS**

**Yanquis contra ingleses**

Madrid 17.—Telegrafían de Was-  
hington que en aquella capital se ha  
verificado una manifestación tu-  
multuosa contra Inglaterra, por la  
cuestión del canal de Nicaragua.

Los manifestantes apedrearón la  
embajada inglesa y se asegura que  
resultó herida una hija del emba-  
jador.

Témense complicaciones inter-  
nacionales.

**Las Carolinas**

Madrid 17.—Despachos recibidos  
de Berlín participan que el Gobier-  
no alemán ha anunciado oficiosamente  
la próxima adquisición para  
el imperio del archipiélago carol-  
lino.

**Contra don Carlos**

Madrid 17.—Se sabe oficialmente  
que el Gobierno italiano ha indica-  
do a don Carlos la conveniencia de  
que se abstenga de conspirar con-  
tra las instituciones españolas, con-  
minándole en caso contrario para el  
inmediato abandono de Italia.

Tal resolución obedece a enérgi-  
cas reclamaciones del gabinete es-  
pañol.

**¡Que sea cierto!**

Madrid 17.—Telegramas reci-  
bidos de los Estados Unidos dan cuen-  
ta de que aquel gobierno ha em-  
prendido negociaciones para lograr  
de los tagalos la libertad de los es-  
pañoles prisioneros y que confía en  
obtener un éxito inmediato y lison-  
jero.

**Artículo comentado**

Madrid 17.—Es objeto de grandes  
comentarios un suelto publicado  
por «El Correo», en el que afirma que  
es muy difícil encontrar ahora hom-  
bres de condiciones adecuadas para  
resolver los problemas pendientes  
con la urgencia que la situación re-  
quiere.

Lamenta la intransigencia de los  
republicanos, que no ayudan a la  
monarquía, sin abdicar sus ideales,  
como acontece en Italia e Inglate-  
rra.

**Preparativos**

Madrid 17.—Es probable que hoy  
se verifique un Consejo de minis-  
tros para tratar de la situación po-  
lítica y preparar la solución de la  
crisis, que se planteará inmediata-  
mente que el señor Montero Ríos  
regrese a esta Corte y conferencia  
con Sagasta.

Las agrupaciones que se dispu-  
tan el poder activan los trabajos  
para conseguir su objeto.

Por parte del elemento oficial  
preparase al señor Montero Ríos  
un recibimiento solemnisimo.

AGENCIA ALMODOBAR.

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso, para los  
que padecen tercianas, cuartanas y demás  
formas de paludismo, el específico SIN  
RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto  
estoy de lo que arriba afirmo que devolve-  
ré el importe de mi específico a todo el que  
demuestre en debida forma, haberlo usado  
con indicación precisa y no haber obtenido  
resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas.  
Único depósito para la venta de píldo-  
ras febrífugas del doctor MORA: Almacén  
de Drogas de don Ignacio Santiago Fuen-  
tes, Corriño, 22, Salamanca. a-194

**Pectoral Medrano**

Cura la tos y catarros; todos los médicos  
que lo conocen lo recomiendan eficazmente.  
Precio del frasco 6 reales, en todas las far-  
macias. Depósitos: G. García Capellanes 1  
Madrid, y en la farmacia del autor Mayor  
Alta 43, Guadalajara. a-17

**AMA DE CRIA**

de 19 años, leche fresca y primeriza, para  
criar en casa de los padres, darán razón en la  
calle de Veracruz, núm. 19 (Puerta del Río.)  
2-2

Salamanca.—Imp. de Núñez

**ALCANTARILLADO GENERAL DE SALAMANCA**

(CONTINUACIÓN)

de á multitud de enfermedades. «El examen  
del cuadro y diagrama preinsertos—añá-  
de—prueban con la lógica inflexible de los  
números, cómo la patología local responde  
fielmente a las influencias morbosas antes se-  
ñaladas, puesto que la *infecciosidad del sue-  
lo* y la contaminación de las aguas se tradu-  
cen por la cifra excesiva con que contribu-  
yen á la mortalidad las enfermedades infec-  
ciosas. La inestabilidad meteórica se expresa  
con la proporción elevada que dan á las de-  
funciones los procesos congestivos del cere-  
bro y las flegmasias de los aparatos respira-  
torio y cardio-vascular; la insalubridad de  
las viviendas y la escasez con la mala cali-  
dad de las sustancias bromatológicas, así  
como el linfatismo predominante en la po-  
blación, se manifiestan por el contingente  
que llevan al sepulcro las distrofias constitu-

cionales, las alteraciones nutritivas y las en-  
fermedades diatéticas; y, por, último, los vi-  
cios sociales imperantes dan razón de por  
qué es tan exagerado el número con que  
figuran en la estadística el alcoholismo y las  
encefalopatías, la atrepsia y los accidentes  
violentos.»

«Sólo las enfermedades infecciosas están  
representadas en el cuadro de mortalidad  
por la cifra espantosa de 49'55 por 100, he-  
cho que demuestra la indiferencia con que  
las Corporaciones populares y las autorida-  
des administrativas miran los asuntos hi-  
giénicos. Y como tales enfermedades pue-  
den evitarse siempre, en todas partes, adop-  
tando los medios aconsejados por la ciencia,  
resulta que á tal indiferencia se debe que ha-  
yan fallecido en Salamanca, en un decenio,  
7.855 individuos que, aparte de un valor in-  
tellectual y moral inapreciable, representan  
una pérdida material de algunos miles de  
pesetas, como han demostrado Edwin Chad-  
wich y M. Rochard en los Congresos de Hi-  
giene de Ginebra (1882) y del Haya (1884)  
respectivamente.»

«¡Qué tremenda responsabilidad para los

que han hecho y continúan haciendo oídos  
de mercader a los avisos y consejos de la  
Higiene!»

Así se expresa aquel sabio observador,  
y tan concluyentes demostraciones presenta  
del peligro á que estamos expuestos los que  
respiramos la dañada atmósfera de esta  
ciudad.

Las autoridades administrativas y loca-  
les debieran aprovechar con más interés las  
enseñanzas de la ciencia y los consejos de  
los hombres amantes de su estudio.

Pero aún dice mucho más el inolvidable  
López Alonso en su *Estudio histórico-clíni-  
co del cólera morbo* hablando precisamente  
del alcantarillado de la ciudad. Copiaremos  
el enérgico párrafo que á este importantísi-  
mo asunto dedica. Dice así:

*Alcantarillado.*—Si es evidente, como  
lo demuestra Fonssagrives, que una pobla-  
ción vale en el orden de su salubridad lo que  
valga su sistema escretor, Salamanca tiene  
un valor equivalente á cero, ya porque en  
muchas de sus viviendas no se sigue otro

(Se continuará.)

